



UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SEMIPRESENCIAL
CARRERA DE DERECHO

**IMPACTO QUE GENERA LA PRISIÓN PREVENTIVA EN LA VULNERACIÓN
DEL DERECHO A LA LIBERTAD EN EL EJERCICIO DEL DERECHO POSITIVO
DENTRO DEL A JURISDICCIÓN PENAL DE MISIONES, PERIODO 2019-2020**

Carlos Rubén Cano Medina

Asunción, Paraguay

2020



RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo es reconocer el impacto que genera la prisión preventiva en la vulneración del derecho a la libertad en el ejercicio del derecho positivo dentro de la jurisdicción penal de Misiones. Se da curso al presente, bajo la metodología descriptiva; de cohorte transversal, con un enfoque cualitativo. Se indica en primer término, que la prisión preventiva como medida de coerción personal, reconoce sus principios de excepcionalidad y proporcionalidad, pero que en la práctica actualmente, adopta una posición dominante en relación a los derechos fundamentales de las personas; pues la misma se dicta prácticamente sin existir los elementos legales necesarios y a este paso en las prisiones el hacinamiento es normal. Qué, con la modificación del artículo 245 del Código Procesal Penal, se eximió la facultad a los jueces para estudiar si es indispensable o no la prisión preventiva. Bajo esas líneas, si son crímenes, se ordena la prisión, sin mediar algún tipo de análisis sobre las circunstancias del hecho o las evidencias; configurando paso a paso a la prisión preventiva en la regla y no en la excepción. La prisión preventiva incide sobre el derecho a la libertad en el ejercicio del derecho positivo dentro de la jurisdicción penal de Misiones y en efecto vulnera los derechos fundamentales de las personas.

Palabras Claves: Prisión Preventiva, Derecho a la libertad, Excepcionalidad, Proporcionalidad, Transgresión.

